



Expediente: 6372/21

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ COSTILLA OSCAR EMILIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - COSTILLA, OSCAR EMILIO-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6372/21



H106018372191

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ COSTILLA OSCAR EMILIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6372/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/03/2025 presentado por TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209539169099, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$78.944,79 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de INVANOA S.R.L., CUIT: 30715334182, CTA. CTE n°: 463609542644668, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC 6372/21

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 09/02/2024

Capital\$79.810,63

Monto depositado\$78.944,79

Saldo pendiente de cobro por capital\$865,84

## Actuación firmada en fecha 14/03/2025

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.